

Tema de reflexión

Control de la venta del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas y su impacto en el promedio general de las Escuelas de Medicina

Arturo Aguilar-Ye,¹ Gerardo Galindo-García²

¹ Jefe de Enseñanza e Investigación.

² Médico Pasante en Servicio Social. Facultad de Medicina.

Universidad Veracruzana. Minatitlán.

El Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) se creó con la finalidad de servir como instrumento de selección estandarizado que permita escoger a los mejores médicos generales que aspiren a un curso de especialización, independientemente de su lugar o escuela de procedencia.¹

También constituye, si bien de manera tangencial, una evaluación de la calidad de las Escuelas o Facultades de Medicina, ya que mientras más alumnos egresados de estas instituciones sean seleccionados para una residencia, mejor será ésta.

En los últimos años, Escuelas de Medicina como la de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la de la Universidad Panamericana, la de la Universidad La Salle y la de la Universidad de Guanajuato han sido líderes en el indicador de calificación promedio de egresados en el ENARM, las cinco promediaron 61.32 en 2006. Sin embargo, es de notar que en 2005 las mismas escuelas tuvieron una media de calificación general de 56.34, y en la versión XXXI de este examen, el rendimiento cayó a 54.01, por lo que surgen muchas hipótesis en diferentes vertientes. Una de ellas es que en una o más de esas escuelas estudió una generación con un modelo educativo innovador, que probablemente desapareció al siguiente año, tal vez por no evaluar adecuadamente su impacto (lo cual parece poco creíble); otra, que en el año 2006 presentó el examen una generación de médicos extremadamente capaces cognitivamente (genios), que elevaron sensiblemente el rendimiento de su escuela, y que las generaciones subsecuentes fueron alumnos estándar; una tercera posibilidad es que las características del ENARM en 2006 fueron diferentes respecto de los de 2005 y 2007, entre ellas, la complejidad de las preguntas o tal vez, las dificultades mercantiles para conseguir el examen.

Por lo anterior, se realizó un ejercicio matemático donde se compararon los promedios finales obtenidos por todas las Facultades y Escuelas de Medicina en las ediciones XXIX, XXX y XXXI del ENARM, que corresponden a los años 2005, 2006 y 2007. En la última aplicación del examen participaron 23,625 médicos provenientes de 72 facultades o escuelas de medicina. Se comparó la edición 2006 con la 2007 debido a que esta última se vio más controlada debido al escándalo suscitado en los medios masivos de comunicación²⁻⁴ por la difusión de su venta. La mejora en el control de este examen fue con el propósito de contar con un instrumento de evaluación más fidedigno de la calidad y el nivel de conocimientos médicos que las ediciones previas.

Los resultados encontrados con este ejercicio muestran que 13 escuelas (18%) presentaron incremento de su promedio general de 2006 a 2007, 54 (75%) redujeron su rendimiento, de los cuales, 20 escuelas (27.7%) disminuyeron en más de 8% su rendimiento.

Las que redujeron en mayor medida su rendimiento fueron el Instituto de Estudios Superiores de Tepeaca, con 30.5%; la Universidad Juárez Autónoma de Durango, en Gómez Palacio, con el 17.4%; la Universidad Autónoma del Estado de México, con 16.5%; la Universidad Autónoma de Chiapas, con 16% y la Universidad de Guanajuato, con 15.3%, entre otras (cuadro 1).

Las dos instituciones que presentaron un ascenso importante fueron la Universidad Valle del Bravo en Ciudad Victoria, con 18.7% y la Universidad México-Americana del Norte, con 16.5%. Cabe mencionar que, aunque hubo incremento en este rubro, las calificaciones y el número de sustentantes que ingresan a las residencias médicas aún son pobres y, según directivos de las mismas, no poseen una estrategia específica para elevar el rendimiento de sus alumnos en el ENARM, pero están trabajando en optimizar la formación de los futuros aspirantes a residencias médicas.

Cuadro 1. Comportamiento cuantitativo de las calificaciones de las Escuelas o Facultades de Medicina que tuvieron mayor descenso en los años estudiados.

Escuela o Facultad de Medicina	Año de examen			Diferencia 2006-2007 Porcentaje	Puntuación
	2005	2006	2007		
Instituto de Estudios Superiores de Tepeaca	54.48	55.10	38.28	30.53	16.82
Universidad Autónoma del Estado de México	52.30	55.55	46.35	16.56	9.20
Universidad de Guanajuato	52.45	59.55	50.40	15.36	9.15
Universidad Juárez del Estado de Durango, Unidad Gómez Palacio	45.45	50.83	41.98	17.41	8.85
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	55.70	62.55	54.06	13.57	8.49
Universidad Autónoma de Chiapas	46.75	52.10	43.74	16.04	8.36
Universidad La Salle	54.50	60.70	53.60	11.69	7.10
Universidad Anáhuac	53.15	56.70	49.74	12.27	6.96
Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali	49.15	54.35	47.55	12.51	6.80
Universidad Autónoma de Querétaro	51.90	58.35	51.59	11.58	6.76
Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey	63.45	62.08	55.50	10.59	6.58
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	45.68	51.60	45.02	12.75	6.58
Universidad Autónoma de Guadalajara	46.75	51.80	45.28	12.58	6.52
Universidad Juárez del Estado de Durango, Unidad Durango	44.35	48.35	41.94	13.25	6.41
Universidad Autónoma de Guerrero	38.15	44.88	38.82	13.50	6.06
Universidad Autónoma de Nayarit	41.55	48.05	42.40	11.75	5.65
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	48.95	48.00	42.53	11.39	5.47
Universidad del Mayab	44.05	51.45	46.08	10.43	5.37
Universidad Autónoma de Chihuahua	49.05	54.13	48.78	9.88	5.35
Universidad Panamericana	55.58	61.70	56.49	8.44	5.21

Fuente: Sistema de Información de Educación en Salud. Subsistema ENARM CIFRHS

Es importante hacer mención que este incremento estuvo influido a la disminución en el número de respuestas probables ya que éstas se redujeron de cinco (5) a cuatro (4) con lo que la posibilidad de errar disminuye.

Como se puede observar en el cuadro 1, varias escuelas disminuyeron su promedio general en relación con 2006, con descensos marcados en algunos. Esto nos lleva a reflexionar hasta qué punto nuestro sistema de evaluación ha sido confiable para indicar cuál institución es buena y cuál no lo es. Según una encuesta dada a conocer en la sesión del 5 de septiembre de 2007 de la Academia Nacional de Medicina, a treinta años del Examen Nacional de Residencias Médicas, 44% de los encuestados se mostró convencido de que la elaboración y distribución de la prueba «no es suficientemente segura para evitar fugas de información», y 38% consideró que esa prueba «no resulta creíble ante la sociedad», mientras que la tercera parte de los entrevistados dijo que tampoco lo era «frente a la comunidad médica»⁵ (opiniones personales).

La realidad es que la proporción de estudiantes de medicina en México por cada 100,000 habitantes es de 20 alumnos; en Estados Unidos esta proporción es de 13 alumnos. Únicamente 30% de los aspirantes puede acceder a una residencia médica, por lo que al ser rechazados y ver frustrada su aspiración de especializarse, se dedican a actividades ajenas a lo que estudiaron o ejercen la medici-

na general de forma privada, en un consultorio, solo, o en alguna de las «clínicas particulares» de la periferia de las grandes ciudades del país o en poblados pequeños del interior, con las limitaciones y riesgos que esto conlleva y que, finalmente, los pueden conducir al ejercicio de la profesión alejado de los principios del profesionalismo médico.⁶

En conclusión, el ENARM no debe tomarse como un indicador de la calidad de las facultades de medicina. Éste debe ser evaluado y analizado integralmente por expertos en educación médica y evaluación del conocimiento y establecer mayores recomendaciones para su perfeccionamiento y cambiar lo que resulta inoperante, ya que en esto último existen aquellas condiciones que permitieron la venta ilegal del examen.

Nos corresponde a los médicos ser actores participativos en el diseño del currículo viable del médico que el país necesita. Los retos y, por tanto, las tareas que debemos llevar a cabo, demandan la activa, convencida, solidaria, inteligente y creativa participación de todos nosotros. Para ello, es imprescindible un profundo cambio de actitud personal y colectiva, es necesario deshacernos del egoísmo, la indiferencia y la negligencia, que han sido el común denominador de nuestra proverbial corrupción. No nos convirtamos, por pasivos, en cómplices del fraude a la sociedad y a las nuevas generaciones de médicos.

Referencias

1. Comisión Interinstitucional para la formación de Recursos Humanos en Salud (Disponible en línea: <http://www.cifrhs.org.mx/>).
2. Ramos J. Descubren presunta venta de exámenes para obtener residencias médicas. El Universal. Ciudad de México, 5 de septiembre de 2007 (Disponible en línea: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/447405.html>)
3. Méndez A. Liberan al presunto ladrón del examen para residencias médicas. La Jornada. Ciudad de México, 11 de septiembre de 2007 (Disponible en línea: www.jornada.unam.mx/2007/09/11/index.php?section=sociedad&article=044n1soc)
4. Gómez VC. Supervisa la SSA aplicación del examen de residencias médicas. La Jornada. Ciudad de México. 2 de diciembre de 2007 (Disponible en línea: www.jornada.unam.mx/2007/12/02/index.php?section=sociedad&article=039n3soc)
5. Vargas RE. Reveló sondeo datos alarmantes de fraude con la prueba para médicos residentes. La Jornada. Ciudad de México. 13 de septiembre de 2007 (Disponible en línea: www.jornada.unam.mx/2007/09/13/index.php?section=sociedad&article=047n1soc).
6. www.jornada.unam.mx/2007/09/13/index.php?section=sociedad&article=047n1soc).
7. Sámano G, Francisco J. Después del niño ahogado... no hay quien tape el pozo. Respecto de la venta del examen de selección para las residencias de especialización médica. Anales Médicos 2007; 52(2): 52-53.